COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 697

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2010, PARA LA ADQUISICION DE MOTOCICLETA.

Asunción, 06 de agosto del 2010

VISTO: El Acta Nº 66 de Recepción, Apertura de sobres del nueve de julio de 2010 y el Informe de Evaluación y Adjudicación de la Contratación Directa Nº 25/2010 de fecha 29 de julio del 2010.

CONSIDERANDO:

Que, el inciso "c" del artículo 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece: "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa con ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación* ".. En estos casos, la máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, vía Resolución, en el que determine el procedimiento de contratación directa que le garantice al Estado las mejores condiciones;

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Contratación Directa Nº 25/2010, **ADQUISICION DE MOTOCICLETA**, con la firma **METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.,** por el monto total de **G. 4.800.000.-** (Guaraníes cuatro millones ochocientos mil), conforme al siguiente detalle:

Ítems	Código de catálogo	Fuente de financiamiento	Descripción / especificaciones técnicas	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	25101801-001	F.f. 30	**Motocicleta**: tipo: 4 tiempos, mono cilíndrico; cilindrada: 150/200 cc; arranque: eléctrico y a patada; tipo de transmisión: 5 velocidades ; tipo de embrague: manual; motor: a varilla; freno delantero: disco; freno trasero: tambor; cubierta delantera: 275x21; cubierta trasera: 410x18; tanque de combustible: 7,5 lts; aceite de motor: 1.1 lts, color: blanco	RADAM	PARAGUAYA	Unidad	1	4.800.000	4.800.000
TOTAL GENERAL									**4.800.000**

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

COMANDANCIA

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato respectivo, con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Artículo 4° **LOS BIENES** adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

JOSÉ VISITACIÓN GIMÉNEZ DURE
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

Nicasio Villalba Enciso
Comisario Principal MCP.
Ayudante General